Valparaíso, 13 de diciembre de 2016

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, motivada en una presentación suscrita por 43 Honorables Diputados y Diputadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Reglamento de la Cámara de Diputados, tengo a honra citar a US. a sesión especial para el **martes 20 de diciembre, de 16:30 a 18:30 horas,** con el objeto de analizar "la situación que afecta a los niños vulnerados que se atienden en organismos colaboradores acreditados por SENAME, la discriminación arbitraria que sufren en el trato de parte del Estado y la deuda que se arrastra con las instituciones colaboradoras.".

El tiempo previo de 15 minutos, contemplado en el artículo 76 del Reglamento, corresponderá al Comité Comité Unión Demócrata Independiente y, a continuación, usarán de la palabra los Comités Parlamentarios hasta por los tiempos que se indican:

- Comité Unión Demócrata Independiente:	**14:30 minutos.**
- Comité Demócrata Cristiano:	**10:30 minutos.**
- Comité Socialista:	**8:30 minutos.**
- Comité Renovación Nacional:	**8:00 minutos.**
- Comité Partido por la Democracia:	**7:30 minutos.**
- Comité Mixto e Independientes:	**4:30 minutos.**
- Comité Partido Comunista-IC:	**3:30 minutos.**
- Comité Radical Social Demócrata:	**3:00 minutos.**

Los tiempos correspondientes a cada Comité se computarán desde la Cuenta, no incluirán el tiempo previo, ni el uso de la palabra por los señores Ministros, los que no se considerarán para los efectos de la hora de término de la sesión.

A esta sesión han sido invitados los Ministros de Justicia y Derechos Humanos y de Hacienda y la Directora Nacional del Servicio Nacional de Menores.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados